



Pennsylvania

**Departamento de Protección Ambiental**

**Hoja informativa del Departamento de Protección Ambiental  
(DEP)/Resumen en lenguaje claro**

**NORTH EAST WASTE SYSTEMS, LLC**

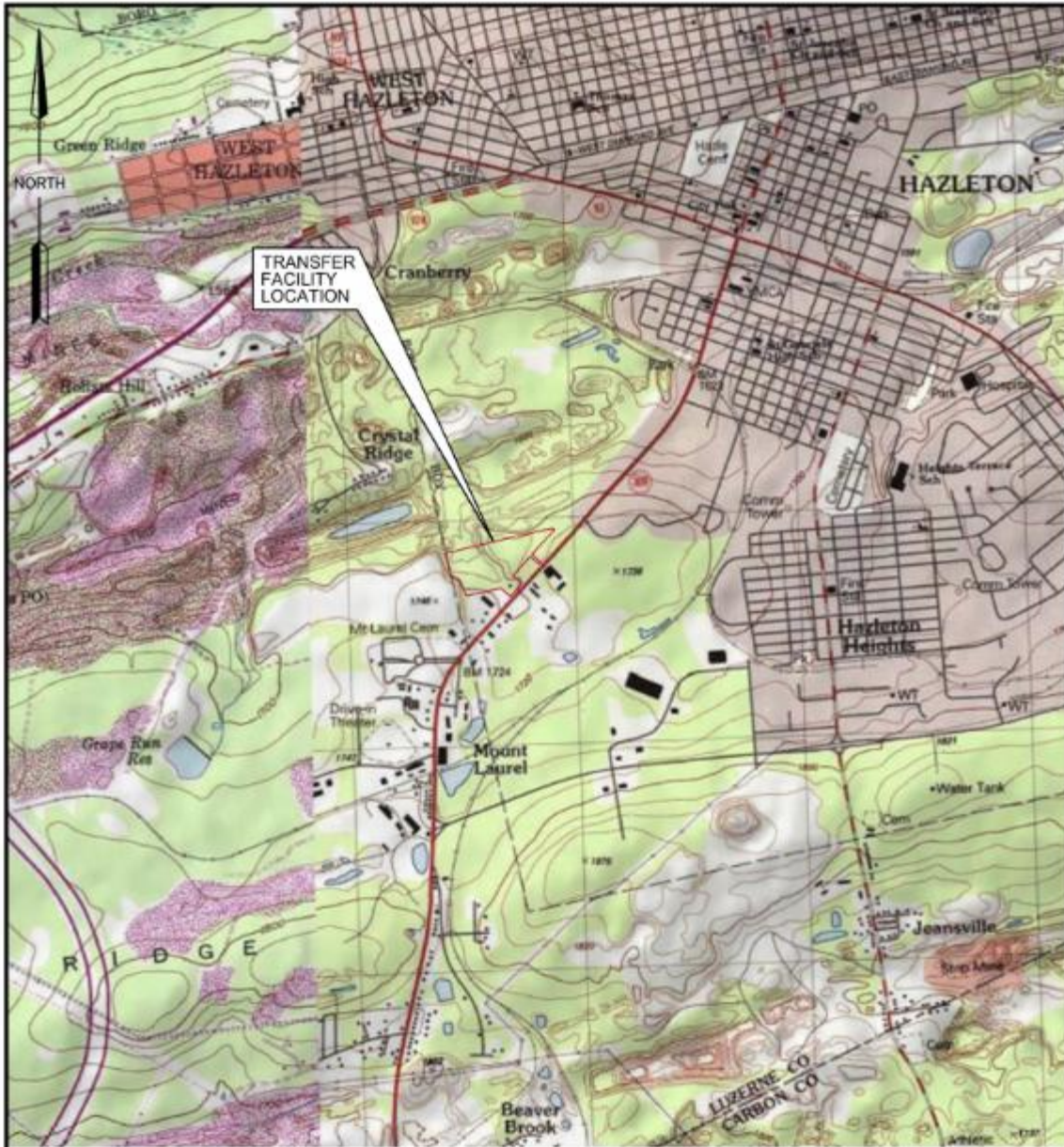
**RESUMEN DEL PROYECTO**

North East Waste Systems, LLC ha solicitado permiso al DEP para instalar una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos, que se ubicaría en 728 South Church Street, Hazleton, PA. La estación de transferencia recibiría residuos sólidos urbanos (RSU) y residuos de construcción y demolición (RCD) que se prevé que se originen principalmente en el condado de Luzerne y alrededores. La capacidad máxima propuesta es de 500 toneladas de residuos al día. Se propone que la estación de transferencia reciba RSU y RCD de lunes a viernes de 5:00 a. m. a 5:00 p. m. y los sábados de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Además, se propone que el horario de operación y traslado de residuos sea de lunes a sábado, las 24 horas del día. Las actividades de descarga y carga de residuos se realizarán dentro de un edificio de transferencia cerrado con una plataforma de concreto.

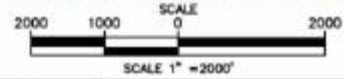
La solicitud se recibió el 13 de enero de 2026, se celebró una reunión del Proceso de Participación en el Municipio Local (LMIP) el 18 de febrero de 2026 y se consideró que la solicitud cumplía con los requisitos administrativos el 19 de febrero de 2026.

**¿Dónde estará la estación?**

La estación de transferencia de North East Waste Systems, LLC estará ubicada en 728 South Church Street, Hazleton, PA. El lugar se encuentra en la ciudad de Hazleton. Consulte el mapa:



BASEMAP IMAGE - USGS 7.5 MINUTE  
HAZLETON AND WEATHERLY, PA QUADRANGLES



**NORTH EAST WASTE SYSTEMS, LLC**  
**NORTH EAST WASTE SYSTEMS TRANSFER FACILITY**  
 HAZLETON CITY LUZERNE COUNTY PENNSYLVANIA  
**SITE LOCATION MAP**

DATE: <b>11/11/2025</b>	
DRAWN BY: <b>KEF</b>	CHECKED: <b>PAW</b>
BAI DRAWING NO: .....	

## **¿Qué operaciones se llevarán a cabo allí?**

Si se aprueba la solicitud, se construirá la estación de transferencia, a la que llegarán RSU y RCD por medio de camiones que ingresarán por la entrada situada en el semáforo en la Ruta Estatal 309 (728 South Church Street). Los camiones de residuos circularán por ese acceso privado hasta la caseta de báscula de la estación de transferencia para la inspección y el pesaje de residuos. Después de terminar el registro de entrada, los camiones con RSU y RCD se dirigirán al edificio para descargar los residuos en el área de descarga. Los vehículos de residuos que salgan de la estación volverán a pasar por la caseta de báscula y luego irán al área donde se los cubre con una lona. Los RSU y RCD depositados en el edificio se cargarán en camiones de remolque para ser transferidos. Este tipo de residuos que gestiona la estación se transportarán en camiones de transferencia a las instalaciones de disposición final aprobadas y permitidas que se hayan designado.

El personal de Gestión de Residuos del DEP supervisará continuamente la estación, haciendo inspecciones periódicas sin previo aviso, y revisará los registros e informes para garantizar que la estación opere de acuerdo con las pautas y condiciones establecidas en su Permiso de Gestión de Residuos.

## **¿Cómo me afectará esto?**

La construcción de una nueva estación de transferencia puede tener efectos, tanto negativos como positivos, en la comunidad y sus alrededores.

Entre los efectos negativos, la estación de transferencia puede generar sobre todo molestias, que se reducirán mediante las medidas de mitigación propuestas. Los efectos negativos podrían ser, entre otros, tráfico, ruido, polvo, olores, basura, vectores (es decir, roedores, insectos), aguas superficiales (compuestas por aguas pluviales y residuales) e incendios.

En la solicitud se menciona que la estación aportará varios beneficios ambientales, sociales y económicos, como ofrecer una opción local de transferencia de residuos para los residentes y los transportistas de residuos del área, una disminución en el tráfico general de camiones y un impulso a la economía local a través de la compra de bienes y servicios, el empleo local y el aumento de los ingresos fiscales.

Tanto los efectos negativos (incluidas las medidas de mitigación) como los positivos se evaluarán cuando el DEP revise la solicitud.

### **¿Qué ocurrirá después?**

Toda la información requerida y los formularios de solicitud de North East Waste Systems, LLC se han enviado al DEP. El aviso del cumplimiento de los requisitos administrativos de la solicitud y del inicio del período de 60 días para los comentarios del público se publicó en el *Pennsylvania Bulletin* el sábado 7 de marzo de 2026. El personal de Gestión de Residuos del DEP está revisando la solicitud de permiso.

El Departamento acepta comentarios por escrito sobre la solicitud, que pueden enviarse a la atención de Roger Bellas a la Oficina Regional del Departamento en Wilkes-Barre (2 Public Square, Wilkes Barre, PA 18701) o por correo electrónico a [RA-EPWM-NERO@pa.gov](mailto:RA-EPWM-NERO@pa.gov).

### **¿Dónde puedo consultar la solicitud?**

La solicitud se puede consultar en el sitio web del DEP: [North East Waste Systems | Departamento de Protección Ambiental | Mancomunidad de Pennsylvania](https://www.pa.gov/agencies/dep/dep-regions/northeast-regional-office/north-east-waste-systems) (<https://www.pa.gov/agencies/dep/dep-regions/northeast-regional-office/north-east-waste-systems>)

### **¿A quién debo llamar si tengo preguntas sobre esta solicitud o el proceso de permisos?**

Comuníquese con Patricia Monahan llamando al (570) 826-2511 o enviándole un correo electrónico a [pamonahan@pa.gov](mailto:pamonahan@pa.gov). También puede escribir al Departamento a la dirección de Wilkes-Barre indicada arriba.

Puede obtener más información sobre el proceso de permisos visitando la página web de gestión de residuos del DEP:

#### [Permisos relativos a residuos urbanos](https://www.dep.pa.gov/Business/Land/Waste/SolidWaste/MunicipalWaste/MunicipalWastePermitting/Pages/default.aspx)

(<https://www.dep.pa.gov/Business/Land/Waste/SolidWaste/MunicipalWaste/MunicipalWastePermitting/Pages/default.aspx>)

### **¿Cuál es el plazo para que el DEP tome una decisión final sobre esta solicitud?**

El plazo que tiene el DEP para revisar la solicitud es de 521 días hábiles.